Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA CERVANTES CUADROS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.068.968	CONTRATO No.	455-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025, se realizo atención psicosocial de manera grupal e individual a la población firmante de paz y AUTO SAR 067. Se validan 68 personas asignadas, 56 se encuentran en la ciudad de Cali, 3 en Yumbo, 7 en El Cerrito y 1 en el municipio de Vijes. De la totalidad de las personas, 56 se encuentran activas, 8 con limitante temporal, 2 inactivos (Son JH,1 no manifiesta interes debido a que no recibe apoyo economico y la segunda realizo cambio de representante legal y aún no se ha hecho la actualización en SIRR) y 2 ausentes (1 retomo la ruta de reincorporación durante el mes de abril, menciono que se encontraba trabajando en el Uraba y el segundo se encunetra capturado, aún no se actualiza la limitante en el SIRR). Dentro de las 68 personas asignadas se realiza atención en el marco del AUTO SAR 067 a 15 mujeres, 1 residente en El Cerrito, 13 en Cali, 1 reside en el extranjero. En abril se llevaron a cabo 6 jornadas de atención individual en Cali PA TEQUENDAMA con una totalidad de 56 personas atendidas; 1 jornada de atención en yumbo, con 1 firmantes atendido, con quien se formulo y firmo ciclo anual y se hizo el respectivo cargue en SIRR, No se llevo a cabo la jornada de atención en Vijes, ya que el firmante fue capturado el dia 13/3/2025 y aún no se actualiza la limitante en SIRR; 2 jornadas de atención en El Cerrito; durante la primera jornada se atiende a 4 firmantes de paz y se presenta la propuesta de ciclo anual construida con insumos de la atención de marzo, de igual manera se insta a que dicha propuesta este armonizada con las capacidades y posibilidades territoriales y personales de cada uno, esto con el fin de que sea mas preciso el ciclo anual y pueda responder a los seguimientos de tipo unico y permanente, ahora bien, en la segunda jornada de atención, se formulo y firmo el ciclo anual de 1 firmnte de paz, asi mismo se hizo el respectivo cargue en SIRR dandole cumplimiento a las fechas de vencimiento que tiene la herramienta del semaforo, con el segundo firmante de esta jornada se presento la propuesta, la cual estuvo de acuerdo y se dialogo sobre acciones de seguimiento permanente con el fin de adelantar las actividades correspondientes antes de las fechas de seguimiento propuestas; por ultimo, se atendio a la JH asignada a quien se le realiza seguimiento sobre la vinculación escolar de su hija menor de edad que se encontraba descolarizada y en la actualidad ya se encuentra matriculada en un colegio acelerado. El total de las personas con las que se realizo firma y cargue de ciclo anual durante el mes de abril fue de 29 firmantes de paz, con respecto a la formulación del plan de trabajo general se realizo con 1 firmante de paz y se puso en ejecución el plan de trabajo de 1 firmante de paz en reincorporación temprana. Ahora bien, el ejercicio de ciclo anual se dio de acuerdo con lo trabajo durante el mes de Marzo, pues los firmantes ya conocian la propuesta y durante el periodo contracutal se procedio con la firma y explicación detallada de los seguimientos programados tanto los unicos como los permanentes. La atención se dio de la siguiente manera: Con 1 firmante con quien se hizo formulación de plan, trabajo de manera exhaustiva las acciones que iba a priorizar de acuerdo con cada una de las actividades que ya lleva a cabo, por lo tanto, en el ejercicio de cargue en SIRR se dio de manera armonica, aunque reconoce cierto temor frente a los soportes para evidenciar el cumplimiento, se explica las diferntes alternativas para evidenciar su trabajo en la ruta de reincorporación. Para el trabjo con los/las firmantes de ciclo anual, indicaron expectativa, puesto que imaginaban iba a hacer un proceso mas tedioso, la mayoria realizaron la firma y oficialización de manera confiada, entendiendo la corresponsabilidad como principio fundamental.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025 se asistio a las mesas de trabajo y de socialización para el acompañamiento de los planes colectivos de Reincorporación. En el periodo no se cuenta con este tipo de planes asignados; sin embargo en El Cerrito los 5 firmantes ahi residentes tienen iniciativa de asociatividad, hasta el momento, se encuentran en conversaciones de acuerdo con una cooperativa que reune los intereses de todos y que se sienten a gusto de vincularse; este interes parte principalmente para el acceso a tierras de manera colectiva. De igual manera, junto con la profesional comunitaria del GT se analizan posibilidades para vincularse al convenio con PNUD para fortalecimiento economico de iniciativas comunitarias; se encuentra pendiente la formalización de vinculación a la cooperativa o la presentación de manera particular con las acciones que ya adelantan.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2025, se realizaron las siguientes acciones para el desarrollo de la atención a la población asignada y el acceso a la oferta territorial. **9/4/2025** Capacitación ICA. **9/4/2025** Seguimiento servicios no conforme nivel central. **10/4/2025** Jornada de Inducción y Reinducción ARN 2025. 11**/4/2025** Reunión Equipo Reincorporación.11**/4/2025** Socialización CIRCULAR 010. 9/4/2025 Convocatoria abierta para el fortalecimiento de iniciativas comunitarias ARN-PNUD. 15/04/2025 Mes de la Niñez Conociendo Nuestra Biodiversidad (49 personas convocadas - 3 firmantes confirman y 1 JH AUTO SAR 067). **16/04/2025** Enlace Colpensiones para orientación a firmantes de El Cerrito. **22/4/2025** Reunión ARN - SSEG Prevención de violencias basadas en género y masculinidades conscientes. **25/04/2025** Visita Enfoque Diferencial, Enlace Nivel Central. **28/4/2025** Revisión Metodologia AUTO SAR 067. **28/4/2025** Jornada Subsecretaria de Gestión del Suelo y Oferta de Vivienda de Cali. **30/04/2025** Jornada Colectiva de Cuidado Población Auto Sar 067. De igual manera y de acuerdo con las demandas identificadas en el proceso de construcción y priorización del ciclo anual, desde mi area de responsabilidad y en busca de un acompañamiento mas integral entre instituciones, en la vigencia 2025 se han adelantado acciones para el trabajo en la linea estrategica de reincorporación comunitaria, con el eje de Paz de la Alcaldia de Yumbo, se delimitaron las acciones para el convenio de asociación para prestamos de lugar de atención institucional. Asi mismo, se hizo acercamiento a personeria de El Cerrito para el seguimiento de la ruta de dos firmantes con doble condición (victimass del conflicto armado - desplazamiento forzado). En el municipio de El Cerrito se sigue fortaleciendo la articulación con secretaria de gobierno, eje de poblaciones y victimas del conflicto armado con quien se lleva un trabajo articulado relacionado con las lineas estrategicas de reincorporación economica y comunitaria, identificación de alertas tempranas y de seguridad para garantizar el desarrollo de la ruta de reincorporación de los firmantes ahi residentes. Ahora bien, en Cali se continua el fortalecimiento con SSEG para
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025, se brindó atención a 56 personas en el proceso de reincorporación y estrategia Auto Sar 067, poniendo como objetivos principales: Abordaje de la cartilla pedagogica de acciones del PRI con 1 firmantes de paz quien se encontraba en la fase de priorización de acciones; socialización sobre la priorización del ciclo anual y propuesta para su estructuración con 16 firmantes de paz y cambio de estado a Ejecución de ciclo inicial con 1 firmante de paz; todo esto en el marco de la fase de formulación en la que nos encontramos. La totalidad de firmantes que firmaron y a quienes se les cargo en SIRR el plan de ciclo anual fue de 29. En lo que respecta a las 4 lineas estrategicas, el acompañamiento a los/las firmantes ha sido desde la construcción de metodologias y respuestas a las preguntas mas comunes que han surgido, poniendo en el centro el principio de corresponsabilidad, esto con el fin de movilizar el sujeto político que debe operar como ciudadanos y ciudadanas: ¿Cuales son las condiciones del Estado para la implementación? ¿Van a poner trabas para la asignación mensual? desde *REINCORPORACIÓN SOCIAL en* **Hábitat**: Se proporciona información para seguimiento con MinVivienda de los 2 firmantes postulados. Se despejan inquietudes sobre subsidio Decreto 650 con constructora. Se acompaña a firmante para postulación a subsidio de vivienda de caja de compensación. **Acompañamiento psicosocial:** Se orienta sobre el alcance de acompañamiento a 1 firmantes de paz quien solicita ser acompañado en audiencia policiva por inadecuado uso del espacio público. Se realiza encuadre con 1 firmante sobre la corresponsabilidad en la ruta de reincorporación, debido a que en el mes de Febrero y Marzo no se presento a atención lo que genero afectación en el desembolso. Se orienta y acompaña a 1 firmante de paz para la radicación de derecho de petición a Policia Nacional que permita su restablecimiento laboral en la UNP. Se realiza escucha activa de afectaciones emocionales de 1 firmante de paz, se enlaza con profesional de salud psicosocial para acompañamiento y posible enturamiento en EPS. Se realiza contención con 1 firmante de paz debido a su situación de seguridad que lo obliga a desplazarme por 2da vez. **Salud y protección social:** Se establece trabajo articulado con enlace de salud del GT para solicitar traslado de EPS de 1 firmante de paz. Se realiza seguimiento a Sec Salud para proceso de certificación de discapacidad. Educación: Se focalizaron los/las firmantes para la continuidad en la Estrategia de Maestro Itinerante. Se acompaña disertación de tesis de pregrado de 1 firmante de paz. **Programas especiales: Se lleva a cabo la primera jornada colectiva de autocuidado para la población AUTO SAR 06, con una participación de 8 mujeres en la ciudad de Cali**. Se da respuesta al reporte de rechazo de desembolsos por parte del equipo de beneficios economicos. Se entrega certificación bancaria actualizada de la población AUTO SAR 067. Con respecto al ciclo inicial, las acciones con mayor priorización en esta linea fueron: 1.1.1.1-1.1.2.1.1-1.2.1.3-1.1.3.1.5-1.2.3.2.2-1.2.3.2.4-1.3.1.1-1.3.2.1.1-1.3.5.1.1-1.3.5.1.3-1.3.5.1.4-1.3.7.1.1-1.4.1.3.1. Ahora bien, *REINCORPORACIÓN ECONÓMICA* en **Colectivos:** No se realizan acciones ya que no se cuenta con planes de reincorporación colectiva ni formas asociativas. **ISSPI** Durante el periodo contractual se realizaron los seguimientos de los siguientes PRE: 38246 Y 38248 que se encuentran en estado oportunono. PRE: Se brindan orientaciones sobre el PRE a presentarse en el mes de Agosto y se entregan requisitos detallados para acceso al beneficio. **Entrega de bienes**: No se realizaron entrega de bienes durante el mes de marzo. FPT: No se realizan acciones relacionadas con FPT. **Asistencia Tecnica**: No se realizaron acciones. **Convocatorias**: 4/4/2025 Feria Pazate (7 firmantes convocados - 0 manifiestan interes. **Empleabilidad: No se reportan alertas de ingreso o egreso durante el período contractual**. **Mapa de riesgos**: 1 servicio no conforme cerrado el dia 8/4/2025 SNC-24-00150. Frente a esta linea, las acciones con mayor prevalencia en el ciclo anual se encuentran: 2.1.1.1.2-2.1.1.2.2- 2.2.1.1.2-2.2.1.13-2.4.1.1.1. Continuando con *REINCORPORACIÓN POLÍTICA* Durante el periodo contractual, se trabaja en la importancia de los ejes temáticos de participación política y participación ciudadana, en ese sentido se promueve la participación en espacios de incidencia y toma de decisiones para el abordaje de barreras de acceso y seguimiento al PRI y por ultimo la *REINCORPORACIÓN COMUNITARIA* se hace énfasis en los ejes temáticos de diálogo para la reconciliación y la construcción de paz, prevención y superación de la estigmatización y procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz. **9/4/2025** Convocatoria abierta para el fortalecimiento de iniciativas comunitarias ARN-PNUD. 15/04/2025 Mes de la Niñez Conociendo Nuestra Biodiversidad (49 personas convocadas - 3 firmantes confirman y 1 JH AUTO SAR 067). **10/4/2025** Dialogo con profesional comunitaria para identificación de riesgos vigentes en el caso de reclutamiento asignado como facilitadora. Se realiza entrega del mapeo de acciones comunitarias por parte de firmantes asignados que priorizaron las acciones 3.3.1.1.1 y 3.3.1.1.2.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025 se cuenta con 2 ISSPI en estado oportuno: PRE-PP-38246 / PRE-PP-38248 Se realiza seguimiento los dias 3/4/2025 y 22/04/2025 para dar cumplimiento a los lineamientos correspondientes y metodos operativos.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025, se valida en el SIRR el cargue efectivo de las 56 atenciones realizadas tanto de firmantes de paz como de la población AUTO SAR 067 asignada. Se realiza el cargue de priorización de acciones y reporte de plan de reincorpooracipon en SIRR de 1 firmante de paz, que era el ultimo plan pendiente, se cierra Abril sin pendientes desde mi area de responsabilidad, con respecto a 1 firmante que fue capturado en el mes de febrero y quien se encuentra pendiente de plan de formulación se genera la alerta a la orientadora para que posterior a eso el estado en SIRR cambie por algun tipo de limitante definida por la UTR, este plan corresponde al firmante 60-09755. El cargue de los planes de ciclo anual se encuentran al dia, las proximas fechas para cargue corresponden al mes de Mayo. Se realiza seguimiento de SNC-24-00150 y se logra el cierre el dia 8/4/2025.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025, se realiza la atención de los firmantes de paz asignados en el marco de los métodos operativos, siguiendo paso a paso el Manual para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Reincorporación Individual IR-M-08, la Guía de Orientación para la Atención Durante el Plan de Ciclo Inicial para Participantes del Programa de Reincorporación Integral IR-G-11 y la Malla y Soporte de Acciones del Programa de Reincorporación Integral IR-P-45. El semaforo ha sido una herramienta clave para el seguimiento y cumplimiento oportuno de la formulación de planes de los/las firmantes asignadas así como la herramienta de mapeo de oferta pues ha permitido estructurar el cronograma de atenciones de acuerdo con las necesidades de cada uno de los firmantes y guiar en argumentos solidos las resistencias o quejas que se presentan durante las atenciones. De igual forma, los metodos operativos permiten fidelidad en el cargue de la información correspondiente en SIRR de las personas en priorización de acciones, ciclo anual y ciclo inicial. Se realiza correccion de dos planes de ciclo inicial 60-05833 y 60-09764. Por último durante el mes de abril se realizo el curso de tratamiento de datos y seguridad de la información, se envia soporte el dia.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025, se valida en el SIRR el cargue efectivo de las 56 atenciones realizadas con los respectivos codigo de actividades en ARPA para el desembolso de los beneficios economicos de la población asignada. Se resuelve inquietud de 1 firmante de paz frente al desembolso del mes de Abril 2025, indicando lo mencionado en la resolución y el cumplimiento de requisitos para dicho desembolso, resaltando su ausencia durante el mes de Febrero y Marzo. Se realiza seguimiento a la re liquidación correspondiente al mes de Diciembre 2024 del firmante 60-12936; fue desembolsado durante el mes de Marzo 2025, por lo tanto se procede con el cierre. Se proporciona la información solicitada para la revisión de SEA y posterior liquidación de la población AUTO SAR 067.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA CERVANTES CUADROS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.144.068.968	CONTRATO No.	455-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025, se participó activamente de las reuniones y/o actividades citadas por la supervisora del contrato del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero y orientadora de Reincorporación: **9/4/2025** Capacitación ICA, 9/4/2025 Seguimiento servicios no conforme nivel central. **8/4/2025** Jornada de Inducción, Reinducción y Alineación Institucional Nivel Central. **10/4/2025** Jornada de Inducción y Reinducción ARN 2025. **11/4/2025** Reunión Equipo Reincorporación.**11/4/2025** Socialización CIRCULAR 010. **11/4/2025** Sensibilización tratamiento de datos. **9/4/2025** Convocatoria abierta para el fortalecimiento de iniciativas comunitarias ARN-PNUD. **15/04/2025** Mes de la Niñez Conociendo Nuestra Biodiversidad (49 personas convocadas - 3 firmantes confirman y 1 JH AUTO SAR 067). **16/04/2025** Enlace Colpensiones para orientación a firmantes de El Cerrito. **22/4/2025** Reunión ARN - SSEG Prevención de violencias basadas en género y masculinidades conscientes. **25/04/2025** Visita Enfoque Diferencial, Enlace Nivel Central. **28/4/2025** Revisión Metodologia AUTO SAR 067. **28/4/2025** Jornada Subsecretaria de Gestión del Suelo y Oferta de Vivienda de Cali. **30/04/2025** Jornada Colectiva de Cuidado Población Auto Sar 067.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2025 se realizo entrega a gestión documental del GT VALLE de los planes de reincorporación individual y ciclo anual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, en el marco del contrato 455 del 2025

Lorena Cervantes Cuadros
Firmado digitalmente por Lorena Cervantes Cuadros

LORENA CERVANTES CUADROS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Andres Felipe Gonzalez Beron

NOMBRE(S): Andres Felipe Gonzalez Beron

Fecha VoBo: 30/4/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co